



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expte CUDAP N° 44691/2019

VISTO:

El Expte **CUDAP N° 44691/2019** por el que el Arquitecto **Diego SCHMUKLER**, solicita licencia y justificación de inasistencia, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI - B**, y en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III - B**, por los días 11 al 13 de septiembre de 2019, para asistir al International Conference Cities Identity Thorough Architecture and Arts, realizada en la ciudad de Pisa, Italia.

En el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra **ARQUITECTURA VI – B**, en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III – B**, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI – B**, por los días 16 al 17, 18 al 19, 23 al 24 y 25 de septiembre de 2019, por razones particulares;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que corresponde dictar resolución autorizando la licencia solicitada por el Arquitecto Diego SCHMUKLER; según se detalla a continuación:

En el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III – B**, por los días del 11 al 13 de septiembre de 2019, por licencia con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 3, de la Ordenanza HCS N° 1/91.-

En el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI - B**, autorizar los día del 16 al 17 de septiembre de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

En el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III - B**, autorizar los días del 18 al 19 de septiembre de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

En el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de ARQUITECTURA VI – B, autorizar los días del 23 al 24 de septiembre, por razones particulares sin goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado II, Inciso a) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

En el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de ARQUITECTURA III – B, autorizar el día 25 de septiembre, por razones particulares sin goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado II, Inciso a) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia, con goce de haberes, al Arquitecto **Diego SCHMUKLER (Leg. 32301)**, cómo Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI - B**, y en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III – B**, autorizar los días 11 al 13 de septiembre 2019 por licencia con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 3, de la Ordenanza HCS N° 1/91.-

ARTÍCULO 2°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Diego SCHMUKLER (Leg. 32301)**, cómo Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI - B**, autorizar los días 16 al 17 de septiembre de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

ARTÍCULO 3°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Diego SCHMUKLER (Leg. 32301)**, cómo Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III - B**, autorizar los días 18 al 19 de septiembre de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

ARTÍCULO 4°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Diego SCHMUKLER (Leg. 32301)**, cómo Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI - B**, autorizar los días 23 al 24 de septiembre de 2019 por razones particulares sin goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado II, Inciso a) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

ARTÍCULO 5°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Diego SCHMUKLER (Leg. 32301)**, cómo Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III - B**, autorizar el día 25 de septiembre de 2019 por razones particulares sin goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado II, Inciso a) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

ARTÍCULO 6°.- Remitir copia a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto en la reglamentación vigente.-

ARTÍCULO 7°.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal; Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archívar.-

/cl